

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 >
 En id. id. un año..... 8'00 >
 Pagando un año anticipado..... 7'00 >

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

JUICIOS AJENOS

El "caso" de España

UNA CONJURACION MASONICA

El diario de Lisboa «A Voz», ha publicado un artículo, que traducimos para conocimiento de nuestros lectores, acerca del que llama «el caso de España». Es interesante.

Bastó—dice—el anuncio de la vuelta al régimen parlamentario, o sea la llamada normalidad constitucional, para que haya vuelto también a soplar sobre España el viento de la anarquía.

Anarquía mental, anarquía intelectual precursora de la anarquía social y política, cuya responsabilidad cabe exclusivamente a los que levantan las llamas de este incendio, estorbando el camino de regreso al régimen de autoridad, único capaz de conservar a España fuerte y unida.

Desgraciadamente para el pueblo español esos «intelectuales» españoles no se hallan a la altura del momento de intensa renovación que atraviesan en Europa las naciones de origen latino.

Esos «intelectuales» no tienen, salvo honrosas excepciones, una doctrina nacionalista, y están corrompidos por el mito de un liberalismo, que es para las generaciones de hoy una doctrina falsa y nociva, por ser antinacional...

Apenas hace veinte años, la situación política de Portugal era en todo semejante a la de España hoy, que parece una reproducción de nuestro país. Y así, cualquier portugués medianamente ilustrado, está capacitado para hablar de la situación que atraviesa la nación vecina, con la autoridad que da la experiencia.

¿Cómo no lo ven en España? Suponemos que no lo verán. Suponemos que muy en breve los quince partidos que se esbozan en el tollero político español conducirán a España a un caos peor que el anterior a la Dictadura; a un estado de anarquía análogo al que Portugal pasó ya...

Como vecinos que somos, y a lo que se dice también hermanos, sentimos honda pena, aunque no sea preferentemente ese el aspecto que nos interesa del problema español.

Lo que nos interesa es que la anarquía política que con la restauración del régimen parlamentario amenaza volver allí, no nos infeccione a nosotros, ahora que comenzamos a saborear las ventajas de vivir en un régimen que por ser ajeno a la «normalidad constitucional» ha conseguido

salvar a Portugal, restableciendo el orden, imponiendo el principio de autoridad y restaurando el verdadero concepto del Estado.

Lo que interesa saber y hacer saber a los españoles—alude «A Voz» a los elementos revolucionarios—es que Portugal no está dispuesto a tolerar la propaganda encaminada a ingerir al pueblo portugués, de forma que sea posible el regreso al régimen parlamentario y a la tiranía de los partidos políticos. Y el peligro existe.

Llevar a España a la República, una república federal, en la que entrará Portugal, es EL PROYECTO DE LA MASONERIA ibérica, y el objetivo a que tienden los esfuerzos coordinados de políticos españoles y portugueses...

No hace falta traducir más conceptos del periódico lisboeta, porque con los transcritos es suficiente para nuestro propósito. Por ellos nos enteramos de que algo más de lo que aparece en la superficie hay en el fondo de la agitación que tratan de producir en España los elementos del parlamentarismo liberal, y que la inspiración, el impulso del movimiento revolucionario latente, que sale a la calle cuando la autoridad afloja la mano, y sólo cuando la autoridad lo tolera, dimana de planes de las logias, que en Portugal como en Italia y como en España, según las declaraciones de «A Voz», son las que aspiran a provocar con un cambio de régimen un periodo revolucionario que las permita lograr el predominio para sus designios.

Masonería, judaísmo y comunismo constituye el peligro que amenaza a las naciones europeas de origen latino, como dice «A Voz» para calificarlas, dando la voz de alerta al Gobierno de Portugal para que viva sobre aviso y revelándonos también a nosotros dónde está y cuál es el enemigo de la tranquilidad y de los intereses de la patria.

El «caso de España», que cualquier portugués que ha vivido estos últimos veinte años está capacitado para enjuiciar, es, realmente, muy claro; y puede juzgarlo cualquier español que haya seguido atentamente los episo-

dios de la historia de Portugal desde 1910 a la fecha.

La semejanza en los procedimientos ofrece analogía notable. Ahora que España está resuelta a defender

su paz social, y el ejemplo de Portugal no tendrá repercusión entre nosotros, porque hay esenciales diferencias. Y el tiempo dirá.

MIRABAL.

La colecta del "Día de la Prensa", en España, desde su fundación

Total de los 13 primeros años. 1.883.166,48 pesetas
 En 1929 (año 14.^o). 193.855,04 pesetas

Total colectado hasta la fecha. . . 2.077.021'52 pesetas
 o sea catorce años consecutivos, produciendo, uno con otro,

30.000 duros anuales próximamente

Y no hablamos más que de España, ni la colecta es el único fruto del «Día de la Prensa».

El mismo eminentísimo señor Cardenal Segura, Director Pontificio de la Acción Católica Española, nos concedió el honor de encomendarnos las cuatro lecciones sobre Prensa, en la sección correspondiente del *Primer Congreso nacional de Acción Católica*, celebrado en Madrid, en noviembre de 1929.

No cabe en esta hoja ni siquiera un resumen del trabajo que aparecerá en la *Crónica* del Congreso; pero sí podemos reproducir, como expresión de nuestro pensamiento, algunas de las conclusiones que en la sección presidida por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa, con asistencia de ciento veintisiete congresistas adscritos a esta sección, fueron aprobadas.

2.^a Que la Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica, sino el *instrumento de todas ellas*, debe obtener por parte de las organizaciones de Acción Católica una especial, constante y positiva *protección*, en la que se dé el debido lugar a los periodistas, según las enseñanzas pontificias de este mismo año.

3.^a Que, a su vez, la Prensa Católica debe *apoyar* constantemente, desinteresadamente, como lo ha hecho hasta aquí, a las obras de Acción Católica, con artículos y con informaciones.

4.^a Que debe establecerse cuanto antes la relación *formal* entre la Acción Católica y la *Prensa Católica* (nombre preferible al de *Buena Prensa*) no sólo con el mutuo apoyo indi-

cado anteriormente sino concediendo siempre un *puesto de Vocal* en las Juntas Diocesanas de Acción Católica *al presidente* de la Junta Diocesana de Prensa Católica, como lo tiene en la Junta Central de Acción Católica el Presidente de la Nacional de Prensa.

Además pide respetuosamente a los reverendísimos Prelados que, si lo tienen a bien, vistas las circunstancias, nombren también Vocales de las Juntas Diocesanas de Acción Católica a los *directores* de los diarios católicos de su Diócesis.

5.^a Que a los efectos del apoyo, tanto moral como material, que por los católicos se debe a la Prensa Católica, se consideren *al menos de igual importancia* las publicaciones y los periodistas, distribuyéndose siempre *por mitad* entre estas dos finalidades los donativos genéricos «para Prensa» que hagan los católicos.

6.^a Que en todas las Obras de Prensa, creadas o por crear, que obtengan de los católicos donativos «para Prensa» se establezca *previamente una distribución por tanto por ciento*, semejante a la colecta del DIA DE LA PRENSA, distribución no perpetua, sino que se revise y modifique si es necesario,—incluso, por supuesto, la del DIA DE LA PRENSA—por quinquenios, en los años que terminen en 0 o en 5, y en la que se atiende antes que nada al sostenimiento y desarrollo de las mismas Obras y después, en la forma dicha en la conclusión 5.^a, a favorecer *por igual* a los periodistas y las publicaciones que integran la Prensa Católica, no

LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA DE CHOCOLATES

FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores

omitiéndose por la Obra ningún año dar publicidad, por orden de Diócesis, a lo recaudado y a su distribución general.

Proposiciones todas sometidas, como es debido, a la autoridad legítima, pero que, según nuestra humilde opinión, serían de gran utilidad llevadas a la práctica.

ILDEFONSO MONTERO, Pbro.,
Director de «Ora et Labora»

¿Ustedes no sabían que hace unos días se proclamó la república?

Un alcalde que comunica el sensacional suceso a un cabo de la Guardia Civil

Pues sí. A fuerza de hablar, ya ha habido estos días una República en España. Una república. Pasará a la Historia con el nombre de República Unionista de Valverde del Camino. Porque fué allí, en Valverde del Camino, donde ocurrió el cambio de régimen, sin necesidad de Cortes Constituyentes, ni de revolución sangrienta. Un simple cambio de alcaldes obró el milagro. No puede darse nada más sencillo.

Relatan el suceso varios periódicos de Madrid, y el que le da mayor extensión es «El Sol».

Resumiremos.

Le tocó a Valverde del Camino, como a todos los pueblos de España, cambiar de Ayuntamiento al caer la Dictadura y tomar las riendas del Poder el general Berenguer. Mientras se nombraba alcalde efectivo, ocupó la presidencia el más anciano, viejo republicano, que adoró en Pí y tiene ahora puesta su fe en Lerroux, que ya es poner.

En cuanto se hizo cargo de la Alcaldía, convocó al pleno y pronunció un discurso en el que dijo:

«Señores:

Entendiendo que los momentos actuales son de extraordinaria trascendencia, me he permitido llamar a la autoridad militar de Valverde del Camino, representada por el cabo de la Guardia Civil, comandante de este puesto. Si ha venido, que el alguacil le haga pasar.»

Cumplió el alguacil la orden, pasó el cabo de la Guardia Civil y saludó cortesmente al Concejo.

Entonces el alcalde, pálido de emoción, preguntó al cabo:

—¿Reconoceis, señor cabo, que la vara que empuño en estos momentos decisivos es el símbolo de mi autoridad legítima?

—Efectivamente, señor alcalde—contestó el cabo.

—¡Me basta!—exclamó el alcalde, y con la voz llena de trémolos por la emoción del instante histórico que iba a vivir Valverde del Camino, dijo, dirigiéndose a los concejales:

—¡Señores! ¡Queda proclamada la República de Valverde del Camino!

Se echaron los concejales las manos a la cabeza y el cabo de la Guardia Civil las suyas a la vara simbólica, quedó destituido el alcalde y la joven República de Valverde del Camino no tuvo tiempo ni de editar sellos, que es lo primero que suele hacerse en esos casos.

El hecho de pertenecer Valverde del Camino a la provincia de Huelva, hace temer que ese alcalde-relámpago sea más que otra cosa, un perturbado por la lectura de los contradictorios discursos del señor Burgos y Mazo.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 18 de febrero de 1930.

Empieza a las 19 horas. Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio Mata y Téllez Usallán.

Se acuerda conceder a doña Constantina Sánchez Blázquez, el socorro de costumbre para trasladarse a Salamanca, a sufrir una operación quirúrgica.

Se acuerda prorrogar el contrato de arrendamiento de la huerta del ex-convento de San Francisco, con doña Luisa Hernández Lorenzo, viuda del anterior arrendatario, don Vicente Blázquez, por dos años.

Se acuerda enviar a Salamanca al montador de la turbina Voith para adquirir una arandela de goma, por no existir este material en Béjar, para que dicho montador no pierda tiempo en su montaje.

Se acuerda satisfacer el importe de una factura del industrial don Aniano Alisente, que por olvido no presentó a su debido tiempo, de gasolina consumida por la camioneta para el servicio de limpieza durante la primera quincena de agosto próximo pasado, y por un importe de 77'50 pesetas.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el donativo de 500 pesetas para el Santo Hospital, entregado por don Rafael Rodilla, de la testamentaría de don Luciano Acle (q. e. p. d.)

La Corporación se entera de que por orden del señor veterinario municipal se han inutilizado totalmente una vaca y un cerdo, por no reunir condiciones para el consumo, y otro cerdo, parcialmente.

El señor alcalde informa, que en cumplimiento de lo acordado en la sesión del día 16 de octubre del año anterior, se encargó al fotógrafo don Juan Requena, una fotografía con su correspondiente marco de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Castañar, luciendo el manto regalado por S. M. el Rey (q. D. g.) y habiéndose ya presentado al Municipio, se estaba en el caso de disponer por qué conducto ha de llegar a su destino.

La Corporación, por unanimidad, teniendo en cuenta que el iniciador de la idea fué nuestro paisano don Cándido González, residente en Madrid, se acordó sea este señor, en unión de don Toribio Zúñiga y otros paisanos pertenecientes a la Colonia Bejarana que estos dos señores designen, los que hagan entrega de este regalo a S. M. el Rey, por conducto de su Mayordomo Mayor de Palacio.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión extraordinaria, celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 18 de febrero de 1930.

Preside el alcalde señor Zúñiga y asisten los señores Aparicio, Manzanares, Téllez, Gutiérrez, Iñiguez, Anaya, Gosálvez y Cortés.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, con la rectificación que hizo el señor alcalde de que se había omitido consignar en ella su

manifestación relativa al fin que se perseguía con la invitación que propuso se hiciera al vecindario, que no es otro que el de conocer el probable consumo que de las aguas procedentes del abastecimiento se iba a hacer por dicho vecindario, para en su virtud proceder o no a verificar nuevas captaciones o alumbramientos.

Se aprueba el Reglamento para el régimen y gobierno interior del Santo Hospital y que se remita un ejemplar al señor gobernador civil de la provincia y otro al señor inspector provincial de Sanidad.

A una solicitud de don Agustín Elizalde, contratista de los muros de la casa para vivienda de los maquinistas de la central eléctrica del Municipio, se toman los siguientes acuerdos:

Primero: Que por el señor perito aparejador de obras se efectúe la cubicación y valoración de dicha construcción, certificando de su importe, para que pueda ser de abono al contratista.

Segundo: Que no se devuelva a éste la fianza que solicita, pues ha de quedar afecta al cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento; y

Tercero: Que tampoco se releve a dicho contratista de ejecutar los revocos y enlucidos, por estar comprendidos estos trabajos en la subasta que le fué adjudicada por el Ayuntamiento a mencionado contratista.

El señor alcalde manifiesta, que de acuerdo con su propietario, don Francisco Muñoz García, y a reserva de que el Ayuntamiento lo acepte, tiene el propósito de proceder a la permuta de 20 castaños en pie, que pertenecen a este señor y se encuentran enclavados en las Bañaduras Bajas, por chopos o alisos también en pie de las propiedades del Ayuntamiento, por un valor igual que el de aquellos; permuta que interesa al Ayuntamiento en razón a que por la naturaleza del terreno en que están situados los referidos castaños y a que éstos en su mayor parte son jóvenes, no conviene, en beneficio de la finca, que sean cortados por su propietario.

La Corporación aprobó la permuta propuesta, autorizando al señor presidente de la comisión de Policía y Obras, para que marque los árboles de la propiedad del Municipio, que ha de ser objeto de la permuta.

Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento a don Francisco Muñoz, tanto por su desinterés, como por las facilidades que ha dado al Municipio en este asunto.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción, por malversación de caudales públicos contra Juan Antonio Figuerola, sin renunciar a la indemnización que corresponda al Ayuntamiento y se levanta la sesión.

BANCO HISPANO AMERICANO-BEJAR

<p>Capital.—Cien millones de pesetas.—Reservas. 34.341.132 de pesetas.—Cuentas acreedoras, 1.229.005.000 pesetas.—Depósitos en custodia, 2.810.000.000 pesetas.</p>	<p>Valores.—Compramos y vendemos títulos del Estado en el acto, contando para ello con existencias de los mismos.</p>
<p>Cajas de alquiler.—Tenemos disponibles un número limitado de ellas, en dos tamaños.</p>	<p>Imposiciones a plazo fijo.—Abrimos cuentas de esta clase, por tres, seis, doce y más meses.</p>

La Congregación de San Estanislao de Kostka en la Casa Católico Obrera

Con llenos extraordinarios se celebraron el domingo y martes de Carnaval, dos veladas teatrales, en la Casa Católico Obrera, organizadas por la floreciente Congregación de San Estanislao de Kostka, cuyo director y Junta directiva tanto trabajan por la instrucción religiosa a la par que procuran la distracción honesta de los jóvenes que a ella pertenecen.

Púsose en escena el domingo, en primer lugar, el juguete «Calabazas», en el que los jóvenes Cayetano Sánchez, José Romero, Mateo Gómez y Jorge Verdejo, distrajeron a la numerosa concurrencia con las peripecias y apuros que pasan los estudiantes momentos antes del examen, para concluir, que *el que mucho abarca, estudiando muchas asignaturas a un tiempo, poco aprieta*, pues el que llevaba cuatro, quedó suspenso en todas.

Después se representó el hermoso drama de Onieva, «Como la tumba». Pedro Domínguez hizo un don Diego, enérgico, severo, inflexible, y hasta cruel, incluso con su propio hijo, muy en carácter.

Muy bien Aniano García y Venancio Aguilar, en sus respectivos papeles de hijo de don Diego e hijo adoptivo, respectivamente.

El Padre Raimundo, que encarnó José Gallego, admirablemente caracterizado y con los ademanes y dicción propios de un humilde hijo de San Francisco; y Simón Verdejo y Manuel Moreno, en sus papeles de Pascual y Pedro, traidor el primero y cómplice el segundo, con la expresión propia y adecuada a las situaciones del drama.

Por último, se puso en escena el sainete, «Seis retratos tres pesetas», en el que José Romero lució sus facultades como fotógrafo, haciendo pasar un buen rato al público, tanto él como Cayetano Sánchez, Mateo Gómez, Jorge Verdejo, A. Valencia y Francisco Rodilla, personajes que desfilan por la galería fotográfica, y que con los chistes en que abunda la obra produjeron la constante hilaridad del público.

Durante los entreactos, ejecutó bonitas composiciones al piano, el joven Gonzalo Martín.

El martes, como más arriba decimos, tuvo lugar la segunda de las veladas teatrales, comenzando a las 7 de la noche por el sainete de Agustín Reyes, «Consultas Ridículas», en el que Pedro Domínguez hizo un abogado trabajador e infatigable, mareado a cada momento por las extemporáneas e impertinentes consultas hechas por A. Valencia, M. Moreno, A. García, C. Sánchez, M. García J. Romero, L. Téllez y M. Gómez.

Se repuso el drama «Hidalguía» de

Lo que se dice

Leemos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, caracterizado por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado a tiempo puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe «Hipofosfitos Salud», preparación que no ha encontrado rival en su existencia de cerca de medio siglo de éxito creciente y que está aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía».

Para evitar imitaciones pedir Jarabe Salud.

ambiente y fin patriótico, distinguiéndose Manuel Moreno, en su papel del anciano Santiago, que bordó con mucha propiedad y gran naturalidad, y Aniano García en el suyo de Juan.

En la zarzuela, «El maestro Canillas», todos los jóvenes actores que la interpretaron nos hicieron pasar un rato agradabilísimo. Muy bien Mariano Rodríguez en su papel de maestro Canillas y Pedro Domínguez en el de aprendiz Crispín, y los revoltosos, traviesos y poco estudiosos niños del coro, Romero, Sánchez, García, Verdejo, Parra, P. García, Rodilla y Gómez.

Se terminó tan extenso programa con el chispeante juguete cómico «Un perfecto sinvergüenza», en el que Pedro Domínguez (don Gregorio), hizo un padre serio, interesado y muy apegado al vil metal de su futuro yerno; José Iglesias (Lucio), un novio enamorado, chifladísimo y bastante romántico; Aniano García (Coleta), un suplantador de personalidad completo, con mucho fósforo en la cabeza y escaso dinero en el bolsillo, dieron lugar a dobles escenas cómicas, que hicieron descacharrar de risa al público que atento les escuchaba.

Nuestra entusiasta felicitación a todos.

~~~~~

**Suscripción para la adquisición de un proyector y coste de su colocación en el monumento al Corazón de Jesús**

|                                               | Pesetas       |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Suma anterior                                 | 300'00        |
| Una señorita devota del Corazón de Jesús..... | 2'00          |
| <b>TOTAL.....</b>                             | <b>302'00</b> |

~~~~~

REMITIDO

La Unión Musical Bejarana nos envía el siguiente, que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro: Sería para nosotros una gran satisfacción ordenarse la publicación en el periódico que tan acertadamente dirige, del estado de cuentas referente al festival benéfico organizado por la Unión Musical Bejarana, y celebrado el día 20 del pasado febrero en el Teatro Cervantes, por lo que le quedaríamos altamente agradecidos.

INGRESOS

	Pesetas
Venta de localidades.....	1.055'50
Donativo de la Empresa del Teatro Cervantes.....	100'00
Id. de D. Pedro Marcos...	32'90
Id. de D. Francisco Muñoz	12'50
Id. del Cuerpo de bomberos	6'00
Id. de los acomodadores..	17'50
Suman los ingresos..	1.224'40

GASTOS

Empresa del Teatro por local	100'00
Cuerpo de bomberos, sueldos	6'00
Acomodadores, sueldos....	17'50
A D. Pedro Marcos, mobiliario y demás.....	132'90
A D. Francisco Muñoz, trabajos de imprenta.....	25'50
Bombillas e instalación.....	17'85
Sociedad de Autores.....	71'70
Limpieza, adorno y calefacción del Teatro.....	113'70
Permiso del Sr. Gobernador.	21'30
Protección a la infancia y mil octavillas.....	16'95
Suman los gastos....	523'40

RESUMEN

Suman los ingresos.....	1.224'40
Suman los gastos.....	523'40
Beneficio líquido...	701'00

García y Cascón, Sucesor

Banquero

BÉJAR.

El cual ha sido entregado al excelentísimo Ayuntamiento para que proceda al reparto entre las Instituciones benéficas de esta ciudad.

Dando las más efusivas gracias a cuantas personas contribuyeron con su ayuda a esta fiesta y al público en general, del cual quedamos muy agradecidos.

LA UNIÓN MUSICAL BEJARANA.
El Secretario,
JOSE IGLESIAS.

NOTA.—La Directiva de la Unión Musical Bejarana tiene a disposición de cuantas personas lo deseen los comprobantes de estas cuentas.

~~~~~

**SUETOS Y NOTICIAS**

El martes próximo, día 11, dará principio en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los pobres, a las seis de la tarde, una solemne novena en honor de San José.

El día 19, a las nueve y media de la mañana, se celebrará la fiesta solemne, predicando el Reverendo Padre Fray Eustasio Calvo, franciscano de la residencia del Castañar, terminándose la novena a las cuatro de la tarde, de este día, dándose la Bendición con S. D. M.

El día 1.º del mes presente, se celebró en la iglesia parroquial de Casar de Cáceres, el matrimonio de la bella y distinguida señorita Engracia Casares Carrero y nuestro paisano, el culto médico de Arroyo del Puerco, don Francisco López González.

Bendijo la unión, el señor párroco de Candelario, don Felipe García, y fueron padrinos, la señorita Ana Casares, hermana de la novia, y don Gabriel López Gosálvez, tío del novio.

Reciban los nuevos esposos, en unión de la señora viuda de Casares, madre de la contrayente y sus padrinos el testimonio de nuestro más cumplido y cordial parabién y que el Cielo les conceda a los primeros abundantes gracias para cumplir los deberes de su nuevo estado.

**JOSE MENDEZ CALVO**

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.

Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Mañana, a las cuatro de la tarde, tomará posesión de la parroquia del Salvador, el nuevo párroco, nuestro buen amigo, don Plácido Martín Herrero.

A la avanzada edad de 80 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el domingo pasado, doña Teresa Xicola Barboy (q. e. p. d.) Reciban sus hijos, en especial don José, maestro tintorero de la fábrica de Navahonda, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

**En memoria de doña Elena Castro**

|                                                         | Pesetas      |
|---------------------------------------------------------|--------------|
| Suma anterior                                           | 27'00        |
| Señorita Gabriela Carabias..                            | 2'00         |
| » Vicenta Neila.....                                    | 5'00         |
| Doña María Torres, desde Puebla de la Calzada (Badajoz) | 5'00         |
| Una discípula que oculta su nombre.....                 | 25'00        |
| <b>TOTAL.....</b>                                       | <b>64'00</b> |

Las que fueron discípulas de doña Elena, que tengan gusto en contribuir, pueden enviar sus donativos a doña Carolina Nieto, Villalobos, número 2.

El Carnaval pasado ha sido tan insulso como todos los anteriores, o algo más. Unos cuantos mamarrachos, que han hecho el indio, divirtiéndose a su manera y papalinas sin cuento.

Lo peor de los Carnavales, que son los bailes, han estado, según hemos oído, muy concurridos, siendo muchas las señoritas que han lucido elegantes vestidos (aunque en realidad fueran desvestidas) o trajes de noche.

Y seguramente ayer, primer viernes de mes, irían muchas de ellas a co-

mulgar, para desagrar al Sagrado Corazón de Jesús.

¿Cómo entenderán algunas personas el catolicismo?

**Boletín Meteorológico**

Temperaturas y lluvias registradas en la estación meteorológica del Colegio Salesiano, de nuestra ciudad, durante el mes de febrero último:

**Temperaturas**  
Máxima absoluta, 13 el día 25  
Mínima id. 8 » » 19

**Lluvias**

| Día                 |             | m.m.        |
|---------------------|-------------|-------------|
| 2                   | 3'5         |             |
| 8                   | 1'0         | »           |
| 9                   | 9'0         | »           |
| 10                  | 5'0         | »           |
| 11                  | 20'0        | »           |
| <b>Lluvia total</b> | <b>38'5</b> | <b>m.m.</b> |

El miércoles pasado, se hizo cargo de la notaría de nuestra ciudad, nuestro buen amigo don Constanancio Martínez Cuesta, al cual damos nuestra cordial bienvenida.

Don Manuel Francés, que hace pocos meses tuvo la desgracia de perder a su joven esposa, llora en estos momentos la pérdida de su hijo único, un niño de tres meses, que subió al cielo en la madrugada de ayer.

Que la consideración de tener en la gloria un ángel que ruegue por él, mitigue la honda pena que le embarga a nuestro particular amigo, el señor Francés.

Mañana, aprovechando el magnífico manto de nieve que tiene nuestra sierra, que a ello se presta ahora admirablemente, irá de excursión a ella la tropa de exploradores para realizar ejercicios de skis (si éstos llegan a tiempo) ¡Cuidado con last umbaetas!

Parece seguro que el día 17 del corriente, pasará por nuestra ciudad en dirección a Lagunilla, para visitar las Hurdes, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Según hemos oído, los exploradores bejaranos piensan subir al alto del Puerto de Vallejera, donde establecerán su campamento para saludar al Rey, a su paso por la carretera.

En Zaldívar, Bilbao, donde residía hace algún tiempo, ha fallecido, repentinamente, la señora doña Ramona Rodríguez Casanueva, a la edad avanzada de 80 años.

Al testificar a sus hijos, don Eugenio y don Ramón, Pbro., doña Angela, don Ruperto, don Crisanto y doña Herminia Vidal; hijos políticos, doña Isabel de la Fuente y don Manuel González; nietos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro pésame, rogamos a los lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

**SE ALQUILA** una huerta a la subida del Castañar, frente a la Colonia del señor Castrillón.

Razón, Pardiñas, 54, pral.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

**Recuerde usted** que los mejores baldosines hidráulicos para pisos, llevan siempre en el reverso el nombre del fabricante

TOMAS MARTIN BAZAN

**Son los más elegantes, económicos y duraderos**

Solicite catálogo ilustrado de su exclusivo representante en Béjar **EZEQUIEL ANAYA**

Sánchez-Ocaña, 6, Droguería



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

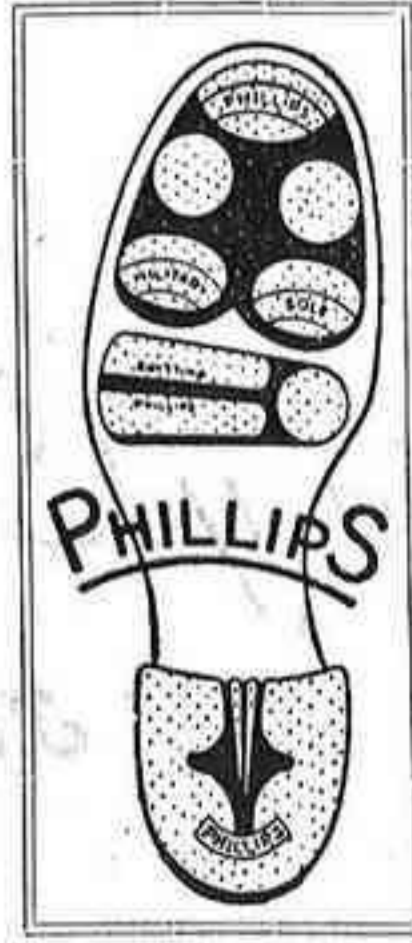
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE**, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades = 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería para abrigos y trajes, confecciones de gabanes y pellizas e impermeables y además camisetas, géneros de punto, mantas de cama y de viaje y todos los tejidos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**¡¡ ATENCION !!**

¿ TENEIS VUESTROS SOMBREROS EN MAL USO ?

Pues en el taller de Sombrerería de **DELFIN GRANADO**

**Sánchez Ocaña, 35**

os los quedarán como nuevos, por poco dinero y en breve plazo.

DISPONIBLE

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

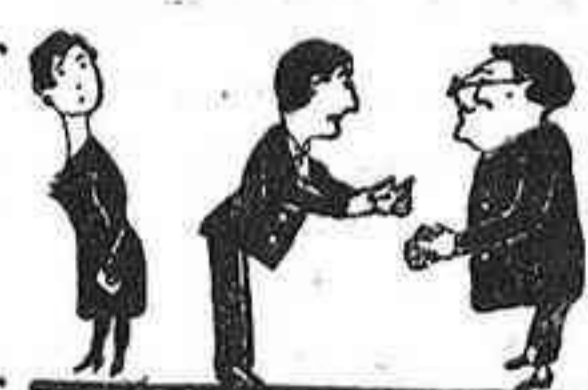
**SE VENDE CASA**, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir

Asar Freir

Tostar Cocer



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder

marca **EL LEON**

Depositario

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.